

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11555 *Resolución de 6 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Griñón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 158, de 5 de julio de 2022 se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de servicios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Griñón (<https://grinon.sedelectronica.es>).

Griñón, 6 de julio de 2022.–El Alcalde por delegación, Miguel Pereda Navarro.